

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telef. 89
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 8,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerarias, en 1.ª plana, 10,00.—En 2.ª id., 5,00.

Ruina y hambre.

La miseria en la Mancha.

Esta comarca ha sido la más castigada con motivo de las heladas del mes de Mayo: huertas, viñedos, cereales..., todo ha sido arruinado completamente.

Extensiones considerables de terrenos, en los que había sembrada una fortuna, una inmensa riqueza, no han podido resistir el formidable empuje de la helada.

Añádase á esto el que en años anteriores estuvo ya la Mancha excesivamente castigada por malas cosechas y las plagas de langosta, y hagámonos cargo de la situación en que quedan muchos pueblos de esta extensa comarca, entre los que se cuentan varios de nuestra provincia de Toledo, como son Villacañas, Tembleque, Quero, La Guardia, Públas de D. Fadrique y de Almoradil, etc., etc.

La helada terrible de la noche del 26 de Mayo último, dejó desolados aquellos hermosos predios: no quedó un cereal, un tomate, pimiento, patatas, ni en las viñas una uva. ¡Cuadro espantoso de miseria....

La situación de los labradores, huertanos y viticultores es muy angustiosa, y los obreros agrícolas van á atravesar por una crisis difícilísima que hará aumentar la corriente de emigración que progresivamente va creciendo en nuestra provincia de pocos años acá, y vista con la mayor indiferencia por los altos mandos y autoridades locales que son los encargados de velar por el bienestar de sus gobernados.

Volvemos á llamar la atención de nuestros representantes en Cortes, pues de esos pueblos citados anteriormente y otros muchos, menos castigados, pero también con su grado de miseria, nos abruma con cartas y largos artículos que nos es imposible publicar, por que todos llegan bajo los mismos epígrafes y conceptos.

¡Necesitábase hacer un folleto, para describir tanta lástima....!

Esos pueblos manchegos, encuéntranse este año en una situación crítica, comprometida, como jamás por allí se conoció, y si los gobiernos no remedian la crisis, que ya empieza á dar señales de vida, pudiera ser causa de serios conflictos: vendrán los asaltos, los robos á la posición social, porque el hambre es muy mala consejera; y tendremos á personas honradas, convertidas muy pronto en gentes de cadena.

Aumentará la población penal, habrá exceso de enfermedades, pues la miseria es el más potente eslabón que contribuye á aumentar la endemia patológica; desaparecerá la higiene en las poblaciones, quebrarán muchos industriales y comerciantes, ¡vendrá la hecatombe!...

Háganse cargo de que no exageramos en cuanto se ha predicho. Categóricamente podemos afirmar que el mal que hoy late en toda la Mancha, hará repercusión en todos los ámbitos de la Península, pues los mercados de vinos y productos hortenses, han de lamentar y sufrir las consecuencias: De los pueblos manchegos consumían anualmente muchos miles de toneladas de frutas, legumbres y hortalizas que este año han desaparecido por las causas repetidas.

Ese comercio de exportación suponía una riqueza grandiosa para el país, pues solamente las Públas y Villacañas pudieran haber surtido la mitad de los mercados nacionales con tanta cantidad de tomates, patatas, pimientos, judías, etcétera, como allí se habían plantado, por ser la cosecha que allí prevalece, porque, si bien es cierto que el viñedo se cultiva en gran escala, no llega nunca á adquirir la proporción que los frutos de huerta. Por muy pobre que por la Mancha sea una persona, no ha de faltarle algunas fanegas de terreno que destinar á huerto, en el que realiza la llamada alternativa de cosechas, de lo que vive exclusivamente, y es, por tanto, su pan nuestro de cada día.

Ese pobre labriego, que habrá pasado un año trabajando, haciendo sacrificios, mirando al cielo constantemente, esperando llegue la fecha de la recolección para cumplir sus deudas, para guardar el caudal líquido con el que ha de comer durante un largo invierno, ¡qué situación más triste y desesperada no ha de ser la suya en estos momentos que ve muy comprometido para mucho tiempo el pan de sus hijos?

Ahora es cuando ha de verse la valía de esos diputados á Cortes y senadores que recorrían en automóvil los pueblos de la provincia de Toledo para, después de empuñada lucha electoral, lograr un acta....

¡Ya la tienen! ¡Ya están en las Cortes á representar sus distritos y su provincial....

¡Venga ahora ese sano aroma de caridad y de amor hondo, ecuánime y sereno que tanto prometían por los meses de Febrero y Marzo!...

¡Venga el baesánico ambiente de democracia popular, pues hay que pedir para las clases pobres; venga la demostración de ese parentesco que ofreciais; venga pronto la interpelación y el continuado ruego al Gobierno para hacer una valla fortísima que contengan la emigración de los labriegos toledanos; y evitese, empero, que el antipático usurero de los pueblos afle sus garras y haga presa sobre el abrumado «hijo de la tierra» obligándole á la venta, hipoteca, dación en prenda ó prestación de bienes!...

¡Pidase en las Cortes el crédito extraordinario, pues existen antecedentes en todas las épocas en que hubo damnificados, y, por tanto, miserias en alguna comarca española!...

¡A remediar esos pueblos, señores senadores y diputados por la provincia; y decidle al ministro de Hacienda «que no han de invertirse todos los gastos de la nación en tres grandes capítulos MARRUECOS, GUERRA Y MARINA», que son los únicos que tienen desde hace unos años en perturbación constante nuestra economía financiera, y la economía del país por consiguiente: Cuando existen males tan hondos en España como los del hambre—de lo que es prueba palmaria cuanto hoy nos ocupamos—hay que tirar á un lado esa política que parece estar subordinada á puras satisfacciones de vanidad como nación grande!...

¡Hay que dar primero de comer al hambriento, y después.... háganse todos los alardes de grandeza que queramos! Ponemos el asunto en manos de nuestros representantes en el Parlamento.

NUESTROS POETAS

DE LA ALFONSIADA

Vuela el Rey tras la chusma y su coraje y la encierra en Toledo á cuchilladas, en su sangre feroz, casi salvajes teñidas hasta el pomo las espadas. Y ya vengado el insolente ultraje, y las rotas trincheras reparadas, se retira á la Vega; al moro impone, y al asalto del muro se dispone.

EVARISTO LÓPEZ.

LAS ELECCIONES EN OCAÑA

Llegan á nosotros noticias de aquel distrito que acusan el encono con que ha de librarse la «batalla electoral» nuevamente entre conservadores y weyle-ristas.

Dicesenos, á este tenor, que para la conquista del voto se están haciendo enormidades, usando de procedimientos y ejerciendo irregularidades que pudieran otra vez comprometer la validez de las actas.

¡Tendría gracia que un distrito tan serio como fué siempre el de Ocaña se viera sin representación en el Parlamento!...

Hemos de ocuparnos extensa y sinceramente de esto, para lo cual recabaremos aquellas informaciones que á nuestro juicio lo merezcan, y trataremos en nuestro diario de la nueva elección de diputado por Ocaña con la atención y el rigor que se merece, pues es en nosotros peculiar la oposición á todo aquello que huele á caciquismo de campanario, y en ese distrito van excitándose demasiado las pasiones políticas—mejor dicho, los particularismos—en tanto que se abandonan asuntos de índole gubernamental y de progreso.

¡Anda buena la provincia de Toledo!

ECOS MILITARES

INFANTERÍA

Destinos.—A las secciones de ordenanzas del Ministerio de la Guerra el primer teniente D. Eduardo Tapia Ruano de la Vega.

Matrimonios.—Reales licencias para que lo puedan contraer con D.ª Juana Ríos Belces, D.ª Luisa López Hesse, D.ª María de los Dolores Martín Alvarado y D.ª Calorina Santos y González, respectivamente, al comandante D. Juan Cobos Ayala, á los capitanes D. Manuel Fe Llorens, D. César Mateos Rivera y D. Antonio Delicado Vidal, al primer teniente (E. R.) D. Miguel Carmona Martín y el capitán D. Rafael Allanequi Lusarreta.

SALAKOF PARA LOS CARABINEROS

Se ha autorizado por vía de ensayo, el uso del salakof en el cuerpo de Carabineros.

LA PROPUESTA DE RECOMPENSAS

Con el ascenso de los generales Aguilera y Primo de Rivira y las grandes cruces del Mérito Militar otorgadas á los generales Silvestre y Menacho, han empezado á resolverse las propuestas de

recompensas que había pendientes de aprobación.

En días sucesivos se firmarán las demás.

LICENCIA

Le han sido concedidos dos meses de licencia, por asuntos propios, para Santander, al oficial tercero de oficinas militares D. Luis Delgado Navarro.

VACANTES EN EL GENERALATO

Con el ascenso del general Primo de Rivera son ya tres las vacantes de general de brigada que hay que cubrir, y corresponden á Infantería, Artillería y Guardia civil en el turno de proporcionalidad.

En la de tenientes generales habrá que amortizar una, cubriendo el ascenso del general Aguilera la primera que ocurra en esta categoría.

ABONO DE TIEMPO

Se le concede para todos los efectos al capitán de la Guardia civil D. Vicente Feira Urrutia.

MODIFICACIONES DE PLANTILLAS

Mañana publicará el *Diario Oficial* una disposición modificando la plantilla del regimiento Artillería á caballo, y reduciendo las de los regimientos montados.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Barcelona el primer teniente de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. José Romero Valentín.

LAS INSPECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se ha pedido nuevamente al señor ministro de Instrucción pública, diete un Real decreto disponiendo que la mitad de las plazas de inspecciones, sobrantes del turno de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio y de las que se crean en el nuevo Presupuesto, se provean en propiedad, mediante un verdadero concurso, entre los inspectores interinos que poseen el título de maestro normal ó su equivalente, hayan ingresado por oposición en la carrera y lleven, con los correspondientes méritos, cierto número de años de servicios propietarios ó interinos en la enseñanza pública y en la inspección, porque tales condiciones son las que mejor evidencian la práctica y aptitud esenciales para el cargo que ya vienen desempeñando, y es justo se recompensen los servicios prestados, tan útiles al Estado como los de los inspectores propietarios, y toda vez que por el Real decreto de 23 de Octubre último los profesores interinos de Escuelas Normales pasan, en virtud de un concurso también, á propietarios de sus plazas, que son las más análogas á las inspecciones de primera enseñanza.

Que si á pesar de las razones que también se exponen, no reconociese el ministro aptitud suficiente para pasar, en virtud de concurso, á propietarios los inspectores interinos que no hayan ingresado ya por oposición, y reúnan las anteriores condiciones, se provea entre ellos la mitad de las mencionadas plazas, mediante los ejercicios que ha dispuesto el Real decreto de 10 de Diciembre de 1898, así como también el de 18 de Julio último para los profesores interinos de Universidades y demás Centros docentes.

GRAN FONDA RIOJANA.-MADRID
Véase el anuncio en 4.ª plana.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial).

Congreso internacional de señoras.—Manifestaciones irredentistas.—Arreglos diplomáticos austro-italianos.

Recientemente se ha reunido en Roma el Congreso internacional de damas. Tuvo su origen esta asamblea en Norte-América, habiéndose extendido sus ramificaciones lo mismo por el nuevo que por el antiguo continente. Veintitrés naciones han estado representadas en el Congreso, que lo presidió lady Aberdoar, vi-reina de Irlanda, elegida por unanimidad. Las sesiones tuvieron un carácter verdaderamente apacible, que contrasta con los desplantes á cuya realización suelen dedicar toda su actividad las mujeres sufragistas.

La conquista del derecho electoral sólo figuraba en el programa del «Concil» como una cuestión incidental, en vuelta entre los temas de elevado interés moral y social que en principio resultan admitidos ó aceptados con asentimiento de todos los oyentes. Trátase en primer término de la educación y de los derechos del niño, de la trata de blancas, de la mujer en la emigración y con respecto á la inmigración y otros asuntos análogos.

Las señoras congresistas parecen muy graves y muy poseídas de sus papeles, constituyendo una clase distinguida, por las maneras suaves, dulces y corteses con que discuten y propagan sus ideales, sin recurrir á la violencia ni hacer ejercicios de altanera insubordinación. Las conclusiones del Congreso habrán de ser bien acogidas en las esferas oficiales y desde luego la reina Elena ha concedido una audiencia á las damas que componen la junta directiva del «Council».

La verdadera preocupación de las autoridades y de la policía italiana en los actuales momentos, consiste en reprimir las protestas populares contra los sucesos de Trieste y de otras ciudades de Austria. Los estudiantes han organizado manifestaciones irredentistas, que la policía reprime con extrema energía revelando el vivo deseo de evitar que el imperio aliado tenga el menor pretexto para hacer una enumeración de agravios. Los carabineros y agentes de seguridad, administran soberanas palizas á los perturbadores del orden público, procediendo á detener en masa á los manifestantes con un rigorismo propio de las circunstancias excepcionales en que previamente se declara el estado de sitio.

A pesar de esto, en Roma, en Milán y en Nápoles, las manifestaciones han tenido un aspecto imponente. Por encima de los convencionalismos oficiales, se ve que la juventud italiana continúa fiel á las tradiciones nacionales y aspira incansablemente á conseguir la emancipación de los compatriotas que gimen bajo el yugo austriaco.

A toda tentativa de amistoso arreglo entre los Gobiernos de las dos monarquías, suelen seguir una explosión de odios en los pueblos de Austria y de Italia. Bien reciente está todavía la entrevista de Abbacia. Ahora, el duque de Abarna, embajador de Italia en Viena, celebra conferencias con el conde Berchtold, procurando atenuar el efecto de las manifestaciones austriacas; pero la opinión pública no ha de prestar asenti-

miento á las componendas diplomáticas. Desde luego puede tenerse por seguro, que la protesta ha de revestir en Italia un carácter general, dejando de estar limitada al territorio puramente universitario.

ROSSTL.

DESDE AFRICA

RIQUEZA DEL RIF

Apesar de ser montañoso el Rif y en general toda la región Norte de Marruecos que comprende el sistema del Pequeño Atlas, viniendo á ser como una Suiza marroquí, ofrece los más variados productos y riquezas naturales. Se habla en todos tonos y con perfecto desconocimiento, de la pobreza del Rif que en el falso espejismo que tenemos del paisaje africano se supone unas áridas sierras donde sólo las pitas, las chumberas y los lentiscos se pueden dar. Si esos africanistas de la Puerta del Sol tuvieran aunque no fuera más que nociones ligeras de lo que es el Rif y lo que este nombre significa en árabe, no incurrirían en grandes ligerezas. Rif, en efecto, es una palabra árabe que significa país fértil y cultivado, y aunque los procedimientos agrícolas de los rifeños no sean hoy de los más perfeccionados, queda siempre la calidad de fértil que los primeros árabes invasores dieron al Rif.

Además es un error creer que Marruecos, y en general todo el Norte de Marruecos, participa de esa fisonomía que tenemos forjada del paisaje verdaderamente africano, de selvas tropicales, de sol abrasador, de chumberas, de pitas, que es todo lo que nos figuramos del Africa.

El Norte de Marruecos, por su geología, su clima, por sus producciones, por sus paisajes, no pertenece al continente africano más que geográficamente. Africa, la verdadera Africa, comienza allá del Sahara, y por tanto todo el Norte africano es país europeo, de la misma fisonomía natural. Las regiones norteafricanas parecen corresponderse á las paralelas europeas, y el Rif no es sino el reflejo de toda nuestra costa meridional.

Todos sus accidentes geográficos, sus cordilleras, sus producciones, su clima, su geología, su fauna, su flora, todo, absolutamente todo, se corresponden paralelamente con España. ¿Y quien sería capaz de decir que la vega de Málaga, la de Granada, las riquezas de todo orden que obrece el Sur de España son despreciables? Pues tan ricas son las vegas del Norte, frente á Alhucemas; las del Tameda, frente al Peñón; la cuenca del Muluya que entra en nuestra zona de influencia, regiones perfectamente regadas y veneros futuros de incalculable riqueza agrícola. Las riquezas mineras, los espesos bosques de Beni Jannus y Beni Tuzin, los ganados que se aclimatan perfectamente en aquella Suiza berberisca, todo impide que se cometa el sacrilegio de decir que el Rif es pobre.

El eminente africanista D. Saturnino Ximénez, que conoce Marruecos como nadie, considera precisamente el Rif y el Sur como las únicas regiones verdaderamente ricas de Marruecos por ser eminentemente montañosas, porque en ellas abunda el agua, principio inicial de toda riqueza natural.

A pesar del estado de verdadera incultura en que los rifeños viven, saben sacar buenos recursos de las riquezas naturales que les facilita la resolución del problema de la subsistencia. Los Beni-Seddai practican la vida pastoril y se alimentan de bellotas y miel de madroños que se da en abundancia en toda la región. Los Beni-Tuzin, una de las cábilas más guerreras, se dedica exclusivamente á la caza que abrigan los espesos matorrales de las sierras que habitan; y el resto en general son agricultores que cultivan con amor sus frondosas huertas, donde los frutos y productos más variados vegetan con sin igual lozanía. Se atribuye á los árabes el próspero estado de florecimiento que alcanzó la agricultura española durante la Edad Media, hasta el punto de haber sido ellos los que le han sabido dar valor á nuestras principales vegas.

Pero es vicio atribuir toda la cultura á las tribus errantes de la Arabia, que nunca, ni aun después del Korán, llegaron á adquirir ningún estado superior de cultura. Y en este respecto, como fueron los berberiscos marroquíes los que realizaron la invasión de España, bajo la dirección árabe, á rifeños de Beni-Frah, de Beni Uriaguél, los mejores agricultores de Marruecos, fué debido sin duda ese estado floreciente de nuestra agricultura medioeval.

cuando les correspondía según la antigüedad que llevaran, pudieran ser incluidos en dicha plantilla, evitando así, indudablemente, el que, después de quince ó veinte años de haber sido útiles para los servicios que prestasen, tuvieran que quedar sin pan y sin abrigo.

A esta llamada, que Madrid hizo á los temporeros de Toledo, sabemos que, al menos los del Catastro de Rústica, han respondido, celebrando tres sesiones en el domicilio particular de uno de estos señores, y que, identificados en un todo con los de la Corte, se proponen continuar en la medida de sus fuerzas la campaña emprendida y no abandonarla nunca.

¿Ignoran esto los del Catastro de Urbana? No lo sabemos, pero si así fuera, ¿no convendría en interés de estos empleados, se pusieran de acuerdo con sus compañeros los del Servicio Agronómico, así como también, si hubiera algún otro funcionario de esta clase que perteneciera al Ministerio de Hacienda?

Como el Sr. García Neira diese la llamada por respuesta, excusando así toda explicación, el Sr. López Clavo, indignado y en un momento de arrebatado, dió, al que siempre había sido su querido amigo y compañero, un fuerte puñetazo en la región frontal, á consecuencia del cual, falleció el Sr. Neira, en su domicilio, á las pocas horas de acaecido el suceso, el cual tuvo lugar en las primeras horas de la noche del día arriba descrito, cuando mayor era la circulación por la calle del Comercio de esta ciudad, y en el acreditado establecimiento de pasamanería del Sr. Aramendi, que á la sazón se hallaba casualmente el interfecto.

El jurado emitió ayer en la Sala de esta Audiencia, veredicto de inculpabilidad para el procesado, y el Tribunal de derecho, después de consciente deliberación, dictó para el referido sacerdote D. Cayo López Clavo, sentencia absoluta.

El fiscal informó magistralmente, invocando recitit y justicia al jurado. El defensor, D. Angel Conde, estuvo elocuentísimo, poniendo de manifiesto ana vez más sus altas dotes de orador criminalista, haciendo un brillante discurso, por el cual, y así también por el triunfo forense obtenido, fué muy en justicia felicitado.

A la vista concurrió extraordinaria afluencia de público que llenó la Sala.

La acreditada cosetera de Madrid, señorita Isabel de la Muela, se halla en esta capital con un inmenso surtido de corsés de las últimas novedades, la cual permanecerá en ésta hasta el día 6 del actual, hospedándose en la calle del Comercio, núm. 17 (Ferretería de D. Daniel Bruno).

Por el gobernador civil de la provincia, y á propuesta del señor ingeniero fiel-contraste, se cita para la convocación periódica anual de pesos y medidas al partido de Madrilejos. Dicha convocatoria tendrá lugar los días 15 y 16 del presente mes.

El Ayuntamiento de esta ciudad, ha abierto un concurso entre profesoras de de instrucción pública mayores de dieciocho años de edad, para proveer una escuela mixta de niños de ambos sexos en el barrio de la Estación de esta capital.

Las instancias, en papel sellado de 11ª clase pueden presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 20 del corriente mes, acompañados de otros documentos pertinentes al caso.

A tu padre, á tu madre, á tu hijo, á tu amigo, si tosen, mándales PASTILLAS CRESCO.

Con gran actividad se están realizando los trabajos de instalación de la Exposición escolar, en el salón alto del Ayuntamiento.

Ha regresado de la Corte, después de concurrir á la Asamblea de secretarios, el de este Ayuntamiento D. Ricardo San Juan.

Por la Superioridad, se han dispuesto forme parte de los tribunales de esta Normal de Maestras, la auxiliar de la escuela graduada, á pesar de su carácter interino.

Prescindiendo de minucias que á nada conducen, hemos de decir á nuestros lectores, que la principal idea que persiguen estos funcionarios, es la inclusión en plantilla, y los que no pudieran incluirse por exceso del número de los de su ramo, tener cierta estabilidad que les de derecho á que en años sucesivos,

cuando les correspondía según la antigüedad que llevaran, pudieran ser incluidos en dicha plantilla, evitando así, indudablemente, el que, después de quince ó veinte años de haber sido útiles para los servicios que prestasen, tuvieran que quedar sin pan y sin abrigo.

A esta llamada, que Madrid hizo á los temporeros de Toledo, sabemos que, al menos los del Catastro de Rústica, han respondido, celebrando tres sesiones en el domicilio particular de uno de estos señores, y que, identificados en un todo con los de la Corte, se proponen continuar en la medida de sus fuerzas la campaña emprendida y no abandonarla nunca.

¿Ignoran esto los del Catastro de Urbana? No lo sabemos, pero si así fuera, ¿no convendría en interés de estos empleados, se pusieran de acuerdo con sus compañeros los del Servicio Agronómico, así como también, si hubiera algún otro funcionario de esta clase que perteneciera al Ministerio de Hacienda?

Como el Sr. García Neira diese la llamada por respuesta, excusando así toda explicación, el Sr. López Clavo, indignado y en un momento de arrebatado, dió, al que siempre había sido su querido amigo y compañero, un fuerte puñetazo en la región frontal, á consecuencia del cual, falleció el Sr. Neira, en su domicilio, á las pocas horas de acaecido el suceso, el cual tuvo lugar en las primeras horas de la noche del día arriba descrito, cuando mayor era la circulación por la calle del Comercio de esta ciudad, y en el acreditado establecimiento de pasamanería del Sr. Aramendi, que á la sazón se hallaba casualmente el interfecto.

El jurado emitió ayer en la Sala de esta Audiencia, veredicto de inculpabilidad para el procesado, y el Tribunal de derecho, después de consciente deliberación, dictó para el referido sacerdote D. Cayo López Clavo, sentencia absoluta.

El fiscal informó magistralmente, invocando recitit y justicia al jurado. El defensor, D. Angel Conde, estuvo elocuentísimo, poniendo de manifiesto ana vez más sus altas dotes de orador criminalista, haciendo un brillante discurso, por el cual, y así también por el triunfo forense obtenido, fué muy en justicia felicitado.

A la vista concurrió extraordinaria afluencia de público que llenó la Sala.

La acreditada cosetera de Madrid, señorita Isabel de la Muela, se halla en esta capital con un inmenso surtido de corsés de las últimas novedades, la cual permanecerá en ésta hasta el día 6 del actual, hospedándose en la calle del Comercio, núm. 17 (Ferretería de D. Daniel Bruno).

Por el gobernador civil de la provincia, y á propuesta del señor ingeniero fiel-contraste, se cita para la convocación periódica anual de pesos y medidas al partido de Madrilejos. Dicha convocatoria tendrá lugar los días 15 y 16 del presente mes.

El Ayuntamiento de esta ciudad, ha abierto un concurso entre profesoras de de instrucción pública mayores de dieciocho años de edad, para proveer una escuela mixta de niños de ambos sexos en el barrio de la Estación de esta capital.

Las instancias, en papel sellado de 11ª clase pueden presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 20 del corriente mes, acompañados de otros documentos pertinentes al caso.

A tu padre, á tu madre, á tu hijo, á tu amigo, si tosen, mándales PASTILLAS CRESCO.

Con gran actividad se están realizando los trabajos de instalación de la Exposición escolar, en el salón alto del Ayuntamiento.

Ha regresado de la Corte, después de concurrir á la Asamblea de secretarios, el de este Ayuntamiento D. Ricardo San Juan.

Por la Superioridad, se han dispuesto forme parte de los tribunales de esta Normal de Maestras, la auxiliar de la escuela graduada, á pesar de su carácter interino.

Arrollado por el tren.

(De nuestro corresponsal.)

Sesena 3.—En el kilómetro 39 de la línea general de Andalucía, arrolló esta mañana el tren correo precedente de Alicante un hombre dejándole muerto en medio de la vía, próximo ya á esta estación ferroviaria.

Inmediatamente se dió aviso del suceso al Juzgado municipal el cual, procedió al levantamiento del cadáver ó identificación del mismo. Resultó ser el de un joven de veinte años de edad llamado Carlos Correa Sesena, vecino de esta villa.

Por las averiguaciones realizadas por el Juzgado, se ha comprobado que el indicado joven, se arrojó á la vía, en el momento del paso del tren; lo que se ignora aún, son las causas que indujeron al suicida á tomar esta fatal resolución. C.

La Asamblea de Secretarios.

Ha terminado sus tareas la Asamblea de Secretarios reunida en Madrid.

Entre otros acuerdos, tomó el de que todos los años, el día 1.º de Junio, se celebre la fiesta del secretariado.

Que se establezcan quinquenios para el secretariado.

Que se consigne en la ley municipal el sueldo mínimo que han de percibir.

Y que pase á la Comisión de la Nacional una proposición para que se constituya un Montepío.

En la sesión de clausura, presidió el ministro de la Gobernación, que declaró clausura de dicha asamblea.

También hablaron los secretarios de los Ayuntamientos de Madrid y Valencia y el oficial mayor de Gobernación, señor Lon y Albareda.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades), que se presentó en el local donde el acto se celebraba á poco de comenzar aquél, fué invitado por el ministro á que usara de la palabra, y lo hizo en términos tan breves como elocuentes.

TOROS Y COLETAS

(De nuestro redactor taurino.)

Madrid 4-VI-9 noche. El domingo próximo, 7, tendrá lugar en esta plaza la novena corrida de abono, lidiándose seis toros—tres de Contreras y tres de Arribas—por las cuadrillas de los diestros Gallo, Gallito y Belmonte.

El lunes 8 se celebrará la despedida definitiva del Minuto, jugándose toros de D. Salvador García de la Lama (antes Halcón) por Minuto, Pastor, Gallo, Mazzantinito, Paco Madrid, Joselito y Belmonte.

Actuarán de banderilleros el veterano Faico, Quinto, Regatería, Bienvenida, Manolete, Osioncito y Chiquito de Begoña.

Ya van siendo muchos toros y los aficionados están hartos de camelaciones.

La corrida de Zamora del 29, no la aceptan los Gallos por las dificultades que les crea hacer viaje desde Alicante, donde torea el 28.

EL DE LA GRADA 5.ª

PARA TOLEDO

La corrida benéfica de que se hacían varios comentarios, ha quedado definitivamente organizada, pero aplazada para el mes de Septiembre debido á un sin fin de dificultades causadas por la falta de fechas disponibles en los toreros que habían de tomar parte en ella.

Se celebrará el 15 de Septiembre con seis toros andaluces de acreditada ganadería, que serán lidiados por las cuadrillas de José Gómez (Gallito), Juan Belmonte y Eusebio Fuentes, que en ese día tomará la alternativa de matador de toros.

Pero como la gente tenía gran entusiasmo por ver lidiar toros en la festividad de San Pedro, y más aún por tratarse de un acto benéfica, ha quedado organizado con el mismo fin un espectáculo taurino de gran atracción, y del que

daremos cuenta dentro de breves días y cuando sepamos que están firmados los contratos con ganaderos y lidiadores.

Reina gran entusiasmo para la corrida del día del Corpus. Dentro de unos días se comenzará por la Cámara de Comercio á servir el gran pedido de localidades de preferencia.

De Madrid vendrá mucho público que espera que Vicente haga algo suyo en Toledo, y traído además por los éxitos de Gaona.

De Instrucción pública.

Sección administrativa.—Ha participado á esta Sección, D.ª Sixta Gómez, maestra interina electa de Navatoril (Robledo del Mazo), que por encontrarse desempeñando una Escuela de Patronato en Illescas, renuncia el nombramiento expedido á su favor.

Se ha recibido de la graduada de Veterinaria de Zaragoza para entregar á D. Alfonso Rodríguez Nieto, de Quintanar de la Orden, su título de veterinario.

El alcalde de Iglesuela participa el cese de la maestra interina D.ª Julia Redondo y Diaz, por renuncia del cargo.

En vista de una comunicación del alcalde de Villanueva de Alcardete, quejándose de la ausencia del maestro interino, D. Eladio Redondo Tirado, se ordena al habilitado de Quintanar de la Orden, reintegre al Tesoro los haberes del mes de Mayo próximo pasado, dejándose de acreditárselos en nómina hasta nueva orden.

Se remiten á D.ª Amalia Bretano certificaciones supletorias de los títulos administrativos de las Escuelas de Casabuenas, Aldeanuevo de Escalona y Villaminaya, respectivamente.

Los señores contribuyentes por rústica que hayan efectuado durante el período 1913-1914 plantaciones de vid, olivos, frutales, roturado terrenos, instala de riegos ó puesto en cultivo tierras inútiles, operaciones que motivan aumento de riqueza imponible, pueden solicitar antes que transcurra el plazo de seis meses, la excepción temporal que varía de diez á veinte años, según los casos, con lo que se consigue evitar el aumento inmediato de la contribución, que de otra forma se les impondrá con pérdida del derecho anterior.

La casa editorial de D. Antonio Garijo, de Toledo, expende solicitudes impresas fáciles de completar para tal fin.

LITERARIA

CAMOENS

Portugal conserva recuerdos de la antigua dominación española, y su raza, que es idéntica á la nuestra, habla un dialecto, si así podemos llamarlo, derivado del gallego; siendo correcto y perfeccionado con galanuras de estilo, el actual. Porque los pueblos evolucionan, á través del medio geológico, civilización y transcurso de tiempo, variando por completo los modismos, reformados por el uso, y por palabras nuevas que designan inventos.

Los portugueses son nuestros hermanos en historia, y, por consiguiente, en literatura. Hizo su idioma en voces semejantes á las nuestras, tan hermosas en sus formas y composiciones.

La historia nos cita en estas ó parecidas palabras la historia de un gran poeta, que donó á su patria los pensamientos elevados surgidos en el océano giganteo é imaginativo de su pluma de oro. En una época que Portugal ostentaba glorias guerreras y descubrimientos geográficos, presenta un siglo de oro

por las obras que poetas legaron en recuerdo de empresas realizadas. Camoens, desde niño, estudió con gran atención los clásicos y los héroes de su patria, pareciéndole mejor el celebrar á éstos con la gloria de aquéllos.

Posteriormente, tuvo amores con una dama de palacio, pero una cuestión surgida de estos amores, le hizo salirse de Lisboa.

Asistió á la guerra contra los marroquíes, y en ella perdió un ojo; pero no encontrando premio á su valor militar, embarcó para las Indias Orientales. En el viaje naufragaron tres naves que iban con la suya, y él llegó á Goa, donde, careciendo de recursos, tuvo que alistarse como voluntario para Cochín.

En medio de estas cosas, y después de haber tomado parte en la campaña del mar Rojo, escribió una sátira contra el mal gobierno de las Indias, por lo que el virrey le desterró á Macao, teniendo el encargo de administrar los bienes de los difuntos. Por fin, otro virrey le dejó en libertad. Volvió á Goa, pero en el camino naufragó, salvándose él y su obra.

Al poco tiempo fué acusado de dilapidador, siendo encarcelado, hasta que sus amigos abrieron una suscripción para pagar las deudas y el pasaje á Europa.

Llegó á Lisboa cuando la peste, llamada la grande, diezaba la población; ¿quién hacía caso de los poetas? ¿Quién había de ofrecer pan al hombre que volvía del país donde tantos se habían enriquecido? El rey Sebastián, al aceptar la dedicatoria del poema Os Lusíadas (Las Lusíadas, hazañas de aquel tiempo), le asignó cien francos anuales; de modo, que ordinariamente, vivía Camoens con sólo el pan que le daban los frailes y la limosna que por las noches pedía un esclavo de Java que había traído de la India. Razón tenía para cantar:

«Solo Portugal se contenta con la gloria de las armas, y desprecia la de las letras y las artes...» Pero en vez de maldecir á su patria, la quiso, cantando sus glorias, y cuando en los momentos de la muerte, tuvo noticia de la derrota de Alcazarquivir, dijo:

«He deseado tanta prosperidad á mi Patria, que no solo me considero feliz al morir, sino también al morir con ella».

Así son muchas veces las generaciones con los hombres de genio; despreciativas y hasta crueles.

No importa; hoy la gratitud, aunque tarde, se conoce, el mérito de ese gran poeta, cuya vida semeja con la del gran Cervantes.

Desde la muerte de estos poetas, no hemos contemplado oro literario, no más que algún que otro poeta que sale y oculta en seguida sus resplandores.

Los poetas, á la muerte de Camoens, se dedicaron á cantar las bellezas de las riberas del Tejo. Descendieron para no elevarse. Quién sabe si el porvenir nos tiene reservada la aparición de un geólogo literario semejante al gran polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo, gloria y prez de la ciencia española, cuya prematura pérdida siempre llorará el mundo literario.

EUGENIO A. ARENAS.

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANTEAÑO

Fuó presidida por el alcalde accidental Sr. San Román y á ella concurrieron los Sres. Villarreal, Gamero, Rodríguez, Vidal, Sancho, Hormaechea, Bueno, López, Castellanos, Ortiz (D. S.) y Moraleda.

La distribución de fondos para el presente mes, promovió un largo debate que suscitó el Sr. Gamero, el cual impugnó la distribución en lo que se refiere á su partida indeferibles; algunos otros señores concejales terciaron en la discusión y, por mayoría de votos, se tomó el acuerdo de aprobar la distribución de fondos que se presentaba, en lo que se refería á lo obligatorio y rechazar lo diferible.

Sobre la reparación de las murallas del Cristo de la Luz, se dió cuenta del dictamen de la Comisión, y el Sr. Vidal se mostró en contra de lo que él se proponía. Así y todo, teniendo en cuenta la urgencia del caso, se acordó realizar las obras sin perjuicio de que el Ayuntamiento vea los derechos que pueda tener respecto de los vecinos á quienes beneficia la restauración de las murallas.

También se ocupó el Concejo de otros asuntos de trámite de escasa importancia.

Farmacia de Andrés Pita.

Productos químicamente puros. Especialidades farmacéuticas. Balones de oxígeno. Plaza de la Magdalena, núm. 7, tel. 213.

DE LA PROVINCIA

VILLACAÑAS

Con el mayor gusto hemos visto en las Escuelas de Lillo, Quero y Villacañas los trabajos de análisis gramatical, problemas, dibujos y labores realizados por los escolares de ambos sexos, y que los respectivos Maestros remiten al Certamen-Exposición escolar organizado por iniciativa del señor gobernador civil don Miguel Fernández Giménez.

Como en algunas Escuelas del partido no han terminado los niños sus trabajos, estimulamos á los maestros á que los concluyan, en la seguridad que la bondad de los señores de la Comisión les hará un pequeño hueco de instalación aunque los remitan con algún pequeño retraso.

D. Ramón L. Castromán y D. Evaristo García, notarios de La Guardia y Lillo, han sido nombrados para idénticos cargos en Tembleque y Madridejos.

A la Asamblea de Secretarios de Juzgados municipales celebrada en Madrid, para obtener reformas beneficiosas para la clase, han concurrido de este partido

los secretarios de Lillo, Tembleque, La Guardia, Romeral y Villacañas.

Corresponsal.

Doctor Ferrán

especialista en enfermedades de los niños. Días de consulta: Los martes, de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, en el Consultorio del doctor Piga, Núñez de Arce, núm. 23.

MI SECCIÓN

Tener confianza en sí mismo.

El éxito del hombre está generalmente en proporción de la confianza que tiene en sí mismo y la energía y persistencia con que persigue sus propósitos.

En esta época de viva competencia hay muy pocas esperanzas para el hombre que no posee completa fe en sí mismo.

El hombre que puede ser desanimado con facilidad ó inducido á apartarse de su propósito, el hombre que no tiene hierro en la sangre, nunca cantará victoria.

La mitad de la fuerza de un gigante está en la combinación de lo que es la fuerza el músculo se centuplica por el poder de la voluntad. El mismo músculo, separado del brazo, divorciado de la fuerza que le imprime la poderosa voluntad en ejercicio, no podrá sostener ni una pequeña fracción de peso que sostenía un momento antes.

Si queréis tener éxito hasta el límite de vuestras posibilidades, mantener la creencia de que sois un éxito organizado, y que lo alcanzareis venciendo todos los obstáculos.

No consintáis que se aleje de vuestra mente, ni por un momento, la duda de que el Creador no os haya destinado á ganar la batalla de la vida.

Todo pensamiento de que vuestra vida pueda llegar á ser un fracaso, de que no estais hechos de las fibras de los que logran éxito, y de que el éxito no es para vosotros, considerarlo como un traidor y expulsarlo de vuestra mente como expulsaríais á un ladrón de vuestra casa.

¡Qué milagros no ha obrado la confianza! ¡Qué hazañas, al parecer imposibles, no ha logrado! Ella llevó al gran capitán del siglo, al otro lado de los Alpes, en medio de un invierno; ella hizo posible el descubrimiento de América; ella es la gran fuerza en el mundo del invento y del arte; ella ha ayudado á ganar los mil triunfos en la guerra y en la ciencia, que fueron considerados imposibles.

Es copia, ANTONIO GARLJO.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 6 de Junio.—Santos Norberto, obispo y fundador; Felipe, Antonio y Maximiano, mártires; Amancio y Alejandro, obispos y mártires; Eustogio II, obispo y conp. y confesor, y Juan y Claudio, obispos.—Tempora, ayuno, órdenes.

La misa y oficio divino son de la Feria VII, con rito doble, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, Misa conventual, A las diez, once y doce, Misas en la Capilla de Santiago. Por la tarde, á las tres y media, solemnes Vísperas de la Santísima Trinidad á Capilla, de primera clase y completas con órgano.

Iglesia de San Cipriano.—Solemnes cultos y Novena á María Santísima de la Esperanza. Todas las mañanas, misa cantada á las ocho. Por las tardes, á las seis y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Estación, Sermón, Gozos á Nuestra Señora, Santo Dios, Reserva y Salve. Predicará todas las tardes el muy ilustre señor doctor D. Inocente Aznar y Moreno, canónigo de la Santa Iglesia Primada. Asistirá á todos los cultos una escogida orquesta.

Congregación de Luises y Kostkas, establecida en la Iglesia y bajo la dirección de los padres jesuitas. Todos los domingos, á las once y media, solemne misa coral y saludable plática por el padre superior Roque Arjona S. J., director de la Congregación.

A las cinco y media, santo y especial ejercicio para los congregantes militares, dirigido también por los padres de la Compañía.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Solemne Triduo que las reverendas Comunidades de Madres Carmelitas descalzas y Padres Carmelitas descalzos de esta ciudad, dedican y consagran á su Excelencia Madre y Doctores.

Santa Teresa de Jesús.—Con motivo de su tercer centenario de su beatificación, en el presente año.

Los días 5 y 6, á las nueve y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, motete al Santísimo, sermón, triduo y gozos á la Santa, dando conclusión con solemne Reserva.

El día 7, á las siete y media, misa de Comunión general con fervor; á las diez, solemne misa, en la que oficiará de pontifical el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo electo de Zamora, doctor D. Antonio Alvaró Ballano. Cantará las glorias de la Santa Doctora, don Nicanor Moreno Aparicio, párroco mozárabe de San Marcos y capellán de honor y predicador de su majestad. Por la tarde, á las cinco, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Sermón, Motetes y Triduo. Como final del Triduo, después de la Reserva, se organizará una solemne y grandiosa procesión de la Santa Doctora, presidida por el ilustrísimo señor gobernador eclesiástico, asistiendo los excelentísimos señores gobernadores civil y militar; será amenizada por la brillante banda de la Academia de Infantería.

Las calles que ha de recorrer la procesión son las siguientes: Real, Merced, Tendillas, Cardenal Lorenzana, San Vicente, Plata, Belén, Comercio, Cuatro Calles, Hombre de Palo, Trinidad, Santo Tomé, Angel, San Juan de los Reyes, Real, al convento.

Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados.—Solemne triduo los días 5, 6 y 7. Todas las tardes, á las seis y media, rosario, sermón, triduo, motete y salve.

Será orador los tres días el muy ilustre señor D. José García Moreno, canónigo magistral de la S. I. P.

El domingo 7, fiesta solemne á las diez de la mañana.

Salves.—En San Lucas y en el Convento de Gaitanas, á las siete; en los Carmelitas, Salve Carmelitana, á las siete, y en San Andrés, Santa María Magdalena, Santa Leocadia, San Román y San Lorenzo, al toque de oraciones.

Las Cuarenta Horas en la Parroquia Mozárabe de San Marcos.

LIBROS Y REVISTAS

Bajo una artística portada fotográfica por el inimitable Kaulak, el número de Alrededor del Mundo que acaba de ponerse á la venta trae un gran número de originales tan instructivos como amenos, entre ellos la historia del primer marquesado de Castilla, un artículo sobre las bicicletas voladoras, la biografía del general mejicano Venustiano Carranzas, una información del éxito obtenido en el Teatro de Monte Carlo por el drama Cleopatra, y las secciones acostumbradas de Utilidad y Recreo, Averiguador Universal, Pasatiempos, Héroes de la fantasía, etc. En este número termina la publicación, en forma encuadrable, de la preciosa novela inglesa «En busca del hombre mono».

Temporada de toldos.

Esterilla, cuerdas, anillas, ganchos, garruchas, lonas, sacos, todo para construir y reformar los toldos, igual para persianas.

Nemesio Moreno, se encarga de la confección y arreglo.

Zocodover, 10. (Casa de Garjo).

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 5.

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Ocho de la tarde. Rows include Barómetro, Temperatura, Humedad, Dirección, Fuerza, Lluvia, Estado del cielo, Temperatura máxima, Id. mínima.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 170 Ingresados en el día de hoy... 6

Altas en el día de hoy... 1 Por curación... 1 Por fallecimiento... 1

Quedan para mañana... 175

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de

enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

ALMONEDA

Se hace por veinte días en la cuesta de Santo Domingo el Arriguo, núm. 17, durante las horas de nueve á una de la mañana y de tres á seis de la tarde.

SUBASTA

Se subastan los pastos de rastrojera de este término, el día 7 de Junio próximo, de diez á doce de la mañana, en estas Casas Consistoriales, cuyo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Magán 30 de Mayo de 1914.—El Alcalde Presidente, VICENTE FALCETO.

Fresa de Higares.

Se vende la exquisita fresa que tanto se distingue de las demás por su aroma, finura y presentación, en la Confitería de INFANTES, Belén, 13, teléfono 22.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

SE VENDE

una CASA. Razón: (en San Cipriano), cuesta de la Prensa, núm. 4.

Aviso al Comercio.

La Compañía de Cajas Registradoras «National» (Paseo de 11, Madrid), ha nombrado de nuevo agente para la provincia de Toledo á D. Indalecio Ferrero, calle del Capitán Bermejo, núm. 4, La Mata (Toledo).

El Sr. Ferrero se halla hospedado en la Posada Nueva, plaza de Zocodover, núm. 9, Toledo, é invita al Comercio á que conozca los nuevos modelos.

GEMELOS PRISMÁTICOS MONARCH

Gemelo de campaña, adoptado por el Ejército y la Marina francesa. Calidad igual á las marcas Zeiss, Kraus, Busch, etc.

De venta al contado y á plazos en el Bazar Diaz Marta, Comercio, 10, Toledo.

SE VENDE

una CASA en esta ciudad, calle de Alfileritos, núm. 19, compuesta de piso bajo, principal y segundo. Tiene patio, pozo y aljibe. Precio y condiciones en el bufete del letrado D. Gregorio Ledesma, Venancio González, 9.

Temporada de verano.

Lonas, sacos, tramillas para arreglar los toldos, persianas, cuerdas, anillas y garruchas.

Calzado y alpargatas de todas clases. Simiente superior de alfalfa.

Zocodover, 10, casa de GARJO (junto á la Fotografía de Lucas Fraile).

TOLEDO

Felberg, imprenta Moderna de Antonio Garjo Calle del Comercio, núm. 12.

Se harán demostraciones prácticas de los Productos Maggi

que son el Caldo Maggi en cubitos, las Sopas Maggi en pastillas, y el Jugo Maggi en frascos, en los establecimientos que se mencionan á continuación, y en los días y horas que también se indican:

Table with 3 columns: Día, Nombre y Dirección, Horas. Rows include Sobrino de Domingo Martín, José de los Infantes, Julián Ayuso, Morales y Camarasa, Bruno Martín.

En el primero de dichos días se enseñará la preparación sencillísima en extremo del Caldo Maggi en cubitos y la de las Sopas Maggi en pastillas, y en el segundo de aquéllos se enseñarán aplicaciones especiales del Caldo Maggi en cubitos y del Jugo Maggi en frascos.

Se invita particularmente á las señoras.

